



FOTOS: MATS 12 DE OCTUBRE



MÁS DEL DOBLE DE LO ASUMIBLE

El día 28 había en las Urgencias del hospital 270 pacientes, “más del doble que se pueden asumir con el personal y recursos disponibles. El refuerzo de personal es insuficiente. Así no se puede continuar”, advertían. En declaraciones a La Sexta, Ana, enfermera de Urgencias, denunciaba que están atendiendo a 850 pacientes diarios con una plantilla escasa, lo que tiene como consecuencia que esos pacientes tienen que esperar muchísimo hasta ser atendidos y que “se les trata en unas condiciones pésimas” por falta de personal. “Todo esto se agrava —continuaba la enfermera— porque la Atención Primaria tampoco tiene suficiente personal, con lo cual todos esos pacientes que no tienen cita se reciben en las Urgencias de los hospitales”, también mermadas, saturándolas. Pedía un refuerzo efectivo, que empiece desde la Atención Primaria, y definía la situación como “colapso total”.

El 2 de enero el problema sigue ahí: “370 pacientes a las 18:00 en una Urgencia con capacidad y personal para menos de la mitad de esa desorbitada cifra. Es inasumible. Hay una zona con capacidad y personal para unas 50-60 personas y hay casi 140 pacientes”. Los trabajadores hablan de falta de previsión, falta de inversión en Atención Primaria, Urgencias extrahospitalarias sin equipos

completos y condiciones laborales indignas. Al día siguiente comunican haber pasado una “noche infernal”, y a las 7:30 hay 247 personas en Urgencias, 58 en Prioridad 2 (donde debería haber un máximo de 42) y 18 pendientes de ingreso. La Consejera de Sanidad habla de “situación puntual”, lo que indigna a los trabajadores, que insisten: “Es falta de previsión y de vergüenza, nada más”.

Los siguientes días, la tónica ha seguido similar. El 8 de enero, el MATS lanzaba un comunicado en el que denunciaba que los colapsos en las Urgencias se producen cada verano y cada invierno y que se pueden evitar. “Estas situaciones son consecuencia de decisiones políticas, que suponen que la parte de la riqueza social que se destina a la sanidad pública es insuficiente para dotar a ésta de los recursos necesarios. Y tales decisiones políticas son el resultado de no otorgar a la salud de la población prioridad sobre cualquier otro tipo de gasto”, señala el sindicato.

Al cierre de esta edición, el 9 de enero, la presión y la carga de trabajo en las Urgencias del Hospital 12 de Octubre no había disminuido: en Prioridad 2 esperaban 61 pacientes, y 39 personas estaban pendientes de ingreso. Y es que parece que en las Urgencias madrileñas, por falta de previsión y medios, la palabra “paciente” ya implica una doble o triple dosis de paciencia.

Los refuerzos son insuficientes, no se llega ni a cubrir las bajas por IT que se producen’, señala el sindicato

Ana, enfermera de Urgencias, explica que están atendiendo a 850 pacientes diarios con una plantilla escasa

Implementadas medidas de seguridad en bloques de la COLONIA EXPERIMENTAL

REDACCIÓN

La imagen de la Colonia Experimental ha variado con la instalación de mallas protectoras a base de polietileno de alta densidad en los edificios especialmente afectados por procesos patológicos, contra los que se siguen expedientes de disciplina urbanística por parte del Ayuntamiento de Madrid.

Comenzaron a instalarse en los últimos días del mes de noviembre, dada la necesidad de mitigar riesgos para personas y bienes en tanto se ejecuten las actuaciones de derribo y nueva edificación, cuyas licencias de obra podrán solicitarse a lo largo del año 2024. Las comunidades de propietarios que así lo decidieron, aprobaron en sus respectivas juntas de propietarios la implementación de medidas de seguridad como alternativa a la realización de las obras de reparación ordenadas por el Ayuntamiento de Madrid, contando para ello con el apoyo de la Asociación Administrativa de Cooperación “Colonia Experimental de Villaverde”.



Las medidas de seguridad adquieren una triple dimensión. la colocación de una malla protectora en los edificios que evite caídas a la vía pública de elementos desprendidos, según las indicaciones del técnico competente (arquitecto); el tutelaje exhaustivo por parte de un arquitecto de las deficiencias existentes para controlar tanto posibles agravamientos de las deficiencias como el efectivo cumplimiento de la memoria de medidas de seguridad y en

materia de coordinación, gestión y tramitación; y la Entidad Urbanística asumirá funciones representativas de gestión y colaboración con las comunidades en los expedientes administrativos de órdenes de ejecución (disciplina urbanística), a fin de facilitar la recepción de notificaciones administrativas y presentación de informes emitidos por el arquitecto-tutor y garantizar con ello una mayor eficiencia y eficacia en la implementación de las medidas de seguridad.

Por parte de la Entidad Urbanística de la Colonia Experimental, al cierre de esta edición nos comentan que tendrán más novedades que comunicar en breve, fruto de un año de trabajo intenso, relacionadas con la aprobación de los presupuestos autonómicos y municipales, y que van encaminadas a poder hacer realidad una colonia renovada donde ninguno de sus vecinos se quede atrás.

EL AYUNTAMIENTO REHABILITARÁ el puente de la avenida de Andalucía a la altura de la Gran Vía de Villaverde



PRENSA AYTO.

El Ayuntamiento de Madrid rehabilitará el puente de la avenida de Andalucía a la altura de la Gran Vía de Villaverde, tal y como ha informado la vicealcaldesa y portavoz del Gobierno municipal, Inma Sanz, en rueda de prensa. La actuación, que será ejecutada por el Área de Obras y Equipamientos, se extenderá hasta finales de 2024 o prin-

cipios de 2025. El objetivo es garantizar la seguridad de los usuarios de esta estructura.

La rehabilitación y adecuación del puente se llevará a cabo al constatarse que su deterioro, fundamentalmente motivado por el paso del tiempo y la acción del agua, hacía necesaria una intervención de mayor alcance que las que se realizan habitualmente con actuaciones de conservación y mantenimiento ordinarios.

Los trabajos que se van a realizar, que cuentan con un presupuesto de 2,1 millones de euros, consisten en la limpieza y saneamiento de los paramentos de hormigón, mejora de la red de drenaje e impermeabilización de la mediana, colocación de vierteaguas en los bordes, regeneración estructural del hormigón, sellado e inyección de fisuras y grietas existentes y protección de la estructura con la aplicación de pintura de protección y anticarbonatación en todos los paramentos.

En principio, los trabajos no precisarán de cortes de tráfico en la avenida de Andalucía, únicamente la ocupación del carril izquierdo de cada sentido anexo a la mediana en la fase de impermeabilización de esa zona. Asimismo, bajo el tablero será necesario algún desvío o corte de las vías locales.